

## Las indicaciones de un grupo de médicos aragoneses marcarán cómo tratar a los pacientes con migrañas crónicas

- Han sido recogidas en el Protocolo para el manejo del paciente con migraña crónica, que ayudará a reducir el número de crisis que sufren y su intensidad
- El documento ha sido elaborado para su implantación en toda España y dentro del marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud

**IACS** informa

Zaragoza, 5 de octubre de 2017.- Saber cómo diagnosticar correctamente la migraña crónica y conocer los tratamientos que pueden paliar las molestias de esta enfermedad son algunas de las pautas que se recogen en el protocolo que ha liderado un grupo de médicos aragoneses y que servirá de guía para establecer las líneas de actuación en los centros de salud de toda España.

El texto ha sido elaborado por el grupo de trabajo del Protocolo para el manejo del paciente con migraña crónica, compuesto por doce profesionales médicos procedentes de centros sanitarios de todo Aragón y del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud IACS. En él, además, han colaborado profesionales de Madrid, Barcelona y Sevilla como revisores externos.

En el protocolo se reconoce que la migraña es una de las causas más frecuentes de dolor de cabeza, que puede durar desde pocas horas hasta dos o tres días de duración. Su diagnóstico y tratamiento era, hasta la fecha, difícil de determinar. De ahí que sea necesario establecer unas pautas comunes sobre cómo tratarlas para reducir el número de crisis y su intensidad y mejorar así la calidad de vida de quienes lo parecen.

Asimismo, han publicado un documento para pacientes, familiares y cuidadores en el que les explica, de forma amena y clara, en qué consiste la enfermedad y en cómo pueden adaptar sus hábitos para reducir los episodios.

Ambos documentos se han realizado dentro del marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, del que el IACS es miembro. La misión de la Red es generar, difundir y facilitar la toma de decisiones de los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud con el objetivo de aumentar la calidad y eficiencia de la prestación sanitaria.

### SOBRE LA ENFERMEDAD

La migraña crónica se diagnostica en personas en las que las crisis de migraña aparecen, al menos, 15 días al mes en los últimos tres meses, y en los que la cefalea y los síntomas asociados corresponden a ataques de migraña en, al menos, 8 días al mes.

A veces, junto con el dolor de cabeza, la persona puede presentar otras manifestaciones como náuseas o vómitos, escalofríos, fatiga o entumecimiento de las extremidades, entre otros.

La migraña suele aparecer entre los 10 y los 45 años de edad y es más frecuente en mujeres

# IACS informa

*El IACS es el centro público gestor del conocimiento en Biomedicina y Salud, que incluye a los profesionales de los hospitales y centros de atención primaria de Aragón y que tiene como misión facilitar la innovación efectiva en los servicios de salud mediante la gestión del conocimiento.*